

Caridad y justicia: devociones redentoras y cohesión global en las monarquías ibéricas, siglos XVI y XVII

Gibran Bautista y Lugo
Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM

La devoción y culto a la inmaculada concepción de la virgen María y al cuerpo de Cristo en la hostia consagrada constituyen los dos grandes pilares de la creencia en la redención y el perdón de los pecados entre los católicos. Ambas devociones se difundieron a lo largo y ancho de los mundos ibéricos durante los siglos XVI y XVII, tanto en Europa como en las Indias Occidentales y Orientales. Su plasticidad y dramatismo, así como la amplitud de sus fundamentos teológicos (formulados entre el siglo IV y el VIII) y su culto unido al a predicación evangélica las dotaron de una capacidad integradora y totalizadora de diversas creencias. Sus prácticas constituyeron el sustrato de la política confesional que la dinastía de los Austria configuró en su competencia con la santa sede.

Aprovechadas por la propaganda dinástica de los Habsburgo (tanto de Madrid como de Viena), las complicaciones dogmáticas del culto a la inmaculada cerraron el camino de su proclamación papal. El éxito de su devoción, vinculado al ejercicio de la caridad y la justicia, se cifró en la posibilidad de cualquier persona para acceder al programa redentor cristiano católico y, con ello, convertirse en sujeto de derechos y privilegios ante el rey católico. Este enorme potencial fue aprovechado por las sucesivas políticas imperiales españolas y portuguesas, hasta la desarticulación de sus monarquías. Sólo después, bajo la curia papal de Pio IX, la iglesia de Roma recogió los frutos de aquellas devociones planetarias, en beneficio de su renovada política universal.

Esta contribución da cuenta de la función política de aquellas prácticas, con base en casos específicos puestos en comparación en Nueva España, Quito, Lisboa y Nápoles.